

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR PERIODO ANUAL"¹

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO ANEXO N° 6

CERRO COLORADO - AREQUIPA – AREQUIPA

03/2024



FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS: EUFEMIA GINA GARCIA DE RODRIGUEZ

CARGO: ALCALDE

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

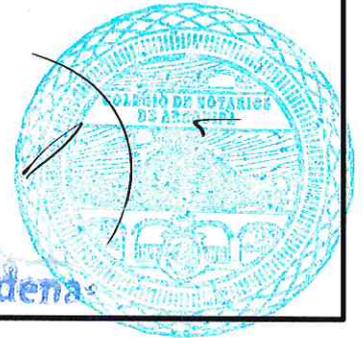
MIGUEL VILLAVICENCIO CARDENAS

ABOGADO - NOTARIO DE AREQUIPA

CERTIFICACION NOTARIAL

El Notario que suscribe CERTIFICA: Que la firma al anverso corresponde a la señora **EUFEMIA GINA GARCIA DE RODRIGUEZ**, identificada con Documento Nacional de Identidad N° **29338226**, en su calidad de alcalde, procede en representación de **LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO**, según credencial otorgada por el Jurado Nacional de Elecciones, de fecha 10 de julio de 2023, que he tenido a la vista, doy fe. - =====

Se certifica la firma más no el contenido. =====
Arequipa, veintitrés (23) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024). =====



Miguel Villavicencio Cardenas
NOTARIO DE AREQUIPA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

| | | | |
|---|---|--|----------------|
| Código de la Entidad | 1323 | | |
| Nombre de la entidad | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | | |
| Apellidos y Nombres del Titular de la entidad | GARCIA DE RODRIGUEZ EUFEMIA GINA | | |
| Cargo del Titular | ALCALDE | | |
| Tipo de documento de identidad | DNI | | |
| N° de documento de identidad | 29338226 | | |
| Teléfonos: | 959823206 | | |
| Correo Electrónico | ALCALDIA@MDCC.GOB.PE | | |
| Tipo de informe | POR PERIODO ANUAL | | |
| INFORME A REPORTAR | | | |
| Fecha de inicio de gestión: | 10/07/2023 | Nro. Documento de Nombramiento / Designación | credencial jne |
| Fecha de cese de gestión: | 31/12/2026 | Nro. Documento de Cese de corresponder | SIN DOCUMENTO |
| Fecha de inicio del periodo reportado: | 01/01/2023 | Fecha de corte del periodo reportado | 31/12/2023 |
| Fecha de Generación (*): | 27/03/2024 07:14:25 p.m. | | |

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

| Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe | | | | | |
|--|------------------|-------------------------------------|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| N° | Unidad ejecutora | Tipo y N° de documento de identidad | Apellidos y nombres | Fecha de inicio en el cargo | Remitió información (si/no) |
| No se encontraron registros. | | | | | |

Comentarios

GERENCIA MUNICIPAL: ARQ. CARLOS DANGELO AMPUERO RIEGA

PROCURADURIA MUNICIPAL: DR. JUAN JOSE PINEDA AVALOS

GERENCIA DE ADMINITRACIÓN Y FINANZAS: CPCC. ABOG. RENE MARIO RAMOS GONZALES

GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA: ABOG. HECTOR ERNESTO JUARES CAMARGO

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN: CPC. RONALD NESTOR JIHUALLANCA AQUENTA

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA: ABOG. CARLOS ALBERTO SOSA FLOR

GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA: ARQ. UZIEL INOC CAYLLAHUA HUAMAN

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y CATASTRO: (E) JULIO CESAR RODRIGUEZ CRISPIN

GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y AMBIENTE: ING. GUILLERMO HUMBERTO GONZALES APARCANA

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL: ABOG. PERCY ANTONIO VILLARROEL AIMITUMA

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA: MG. RENATO JHON VALDIVIA BURGOS
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL: PSIC. JESSICA MILAGROS ANCASI ESPINAL

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

BRINDAR SERVICIOS DE CALIDAD CON EFICIENCIA Y EFICACIA MANTENIENDO UNA GESTIÓN TRANSPARENTE Y RESPONSABLE QUE GARANTICE EL MANEJO ÓPTIMO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PROMOVRIENDO ASÍ EL BIENESTAR Y DESARROOLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE SU POBLACIÓN DE MANERA PARTICIPATIVA E INCLUSIVA.

b. Visión

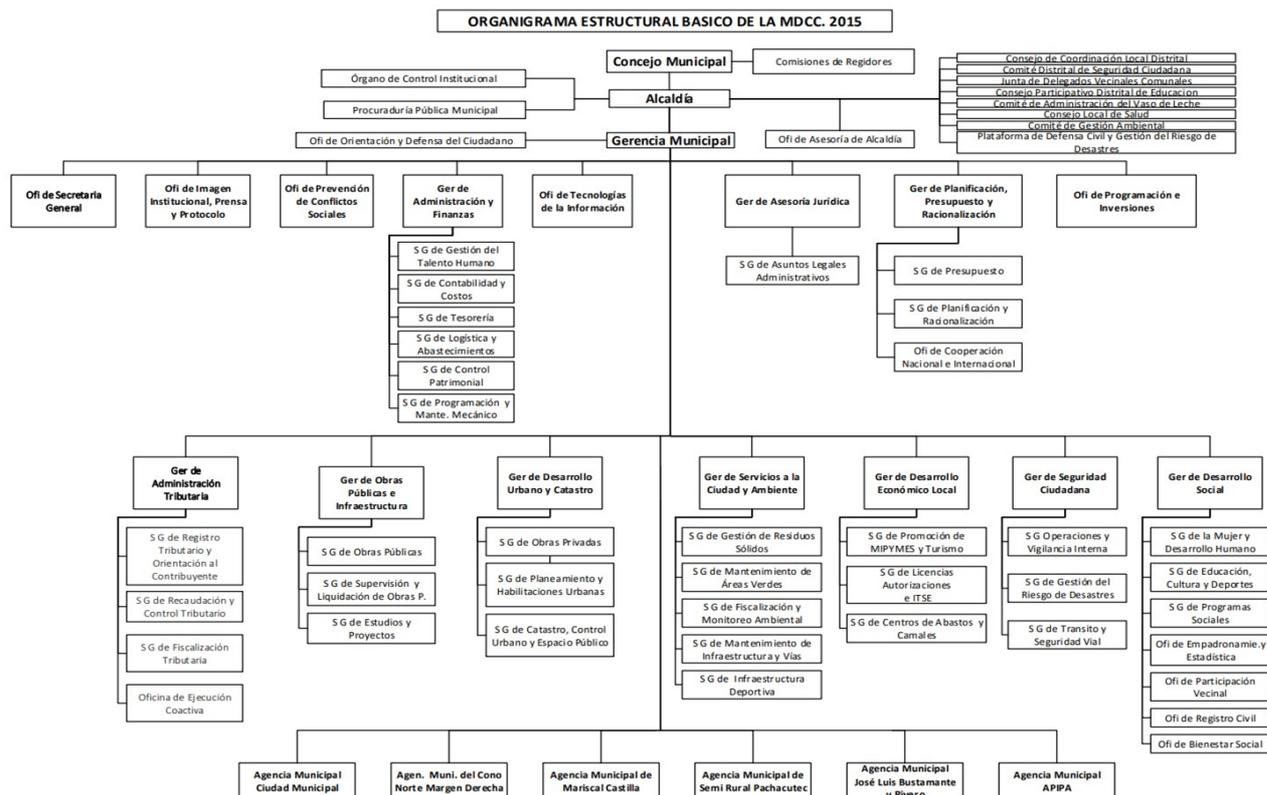
CONSTITUIRNOS COMO LA MUNICIPALIDAD LÍDER EN LA REGIÓN Y SER RECONOCIDOS POR LA MEJORA CONSTANTE EN NUESTRA LABOR PROACTIVA Y EFICIENTE OFRECIDA POR NUESTROS TRABAJADORES ALTAMENTE CALIFICADOS A FAVOR DEL BIENESTAR DE NUESTRA POBLACIÓN.

c. Valores

PROACTIVIDAD
TRANSPARENCIA
VOCACIÓN DE SERVICIO
RESPONSABILIDAD
TRABAJO EN EQUIPO
PROBIDAD

d. Organigrama

organigrama



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

¿Uno de los logros más importantes durante el año 2023 fue el relacionado a la ejecución del presupuesto de obras, donde se logró obtener por primera vez una ejecución superior al 70% del presupuesto de inversión, llegando al 71%, superando los 87 millones de soles.

¿Se logró cumplir los 3 indicadores de inversión establecido por el ministerio de economía y finanzas a través del Reconocimiento a la Ejecución de Inversiones (REI) III tramo 2023, motivo por el cual mediante un decreto supremo se recibieron mayores recursos para la ejecución de inversiones.

¿Logramos cumplir las metas del programa de incentivos correspondiente al tramo I 2023 correspondiente a la recaudación del impuesto predial y respecto al tramo II 2023 cumplimos el mejoramiento del estado nutricional de niños menores de 12 meses y la implementación de un sistema integrado de residuos sólidos, situación que se traduce en transferencias adicionales de recursos para la entidad.

¿Logramos ser reconocidos con el 1er. Lugar por el cumplimiento de la cobertura de hogares durante la ejecución del empadronamiento masivo por barrido focalizado 2023 en el marco del Decreto de Urgencia 029-2023.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

¿Una de las principales limitaciones que tuvo nuestra entidad para poder cumplir con sus obligaciones corresponde a la baja cultura tributaria que tienen los contribuyentes del distrito, esta situación se traduce en una menor recaudación tributaria, ocasionando que no se cuenten con los recursos financieros suficientes para atender los servicios que brinda la municipalidad, específicamente limpieza pública, seguridad ciudadana y áreas verdes, cuyos gastos son importantes, sin embargo, los arbitrios recaudados solo permiten financiar el 20% del gasto total.

1.6 Recomendaciones de Mejora

¿Se recomienda que a través de la Gerencia de Administración Tributaria se realice acciones que permitan despertar una mayor conciencia tributaria en el poblador, lo que permitirá incrementar los ingresos y financiar mayor cantidad de acciones en beneficio de la población.

¿Recomendamos mayor coordinación con los consultores que elaboran estudios de pre inversión y expedientes técnicos, a fin que estos lleguen sin ningún tipo de observación para su ejecución, lo que permitiría tener mayor dinamismo en la ejecución de proyectos de inversión pública.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

| | | | |
|---|---|--|------------|
| Año Inicio | 2020 | Año Fin | 2026 |
| Resolución que aprueba el PEI vigente | resolucion del alcaldia n° 154-2023-mdcc | Fecha de resolución | 17/05/2023 |
| Informe técnico CEPLAN | Informe n° d000176-2023-ceplan-dnc-pei | Fecha de informe técnico | 11/05/2023 |
| Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI | 11 | Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal | 11 |
| Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar | https://mdcc.gob.pe/wp-content/uploads/2023/08/02-pei-md-cerro-colorado-2020-2026-ampliado-propuesta-modificado-1.pdf | | |

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

| N° | Código de OEI | Descripción del OEI | POI Modificado consistente con el PIA | POI Anual Modificado (PIM) | POI Anual Modificado (en ejecución) |
|----|---------------|--|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| | A | B | C | D | E |
| 1 | OEI.09 | INCREMENTAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN EL DISTRITO | 9,751.51 | 9,751.51 | 9,751.51 |
| 2 | OEI.07 | CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL DISTRITO | 15,100,734.01 | 15,100,734.01 | 15,100,734.01 |

| | | | | | |
|----|--------|--|---------------|---------------|---------------|
| 3 | OEI.10 | REDUCIR TIEMPOS DE DESPLAZAMIENTO VIAL Y PEATONAL EN EL DISTRITO | 56,956,403.00 | 56,954,039.00 | 56,956,403.00 |
| 4 | OEI.06 | REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA EL DISTRITO | 171,000.00 | 171,000.00 | 171,000.00 |
| 5 | OEI.01 | PROTEGER A LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS | 634,760.57 | 634,760.57 | 634,760.57 |
| 6 | OEI.08 | PROMOVER EL DESARROLLO Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO | 2,140,285.78 | 2,140,285.78 | 2,140,285.78 |
| 7 | OEI.05 | PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO | 960,746.50 | 960,746.50 | 960,746.50 |
| 8 | OEI.11 | FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL | 42,668,333.21 | 42,668,333.21 | 42,668,333.21 |
| 9 | OEI.04 | PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO | 86,489.62 | 86,489.62 | 86,489.62 |
| 10 | OEI.03 | MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN EL DISTRITO | 10,894,504.41 | 10,894,504.41 | 10,894,504.41 |
| 11 | OEI.02 | PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA EN EL DISTRITO | 155,248.52 | 155,248.52 | 155,248.52 |

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las UES./Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)

| N° | Código de OEI | Código del indicador | Nombre del Indicador | Parámetro de Medición | Sentido Esperado del Indicador | Línea Base Año (*) | Línea Base Valor (**) | Valor esperado del indicador al final del período reportado (***) | Valor obtenido del indicador al final del período reportado (***) | % de avance del indicador en el período reportado | Comentario sobre el valor obtenido |
|----|---------------|----------------------|---|-----------------------|--------------------------------|--------------------|-----------------------|---|---|---|---|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K |
| 1 | OEI.05 | OEI.05 | PORCENTAJE DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO REUTILIZABLES SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2018.00 | 98.40 | 98.50 | 47.50 | 48.20 | - |
| 2 | OEI.08 | OEI.08 | PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE PRESENTAN UN CUADRO DE ANEMIA (LEVE, MODERADA O SEVERA) | PORCENTAJE | DESCENDENTE | 2018.00 | 2.60 | 29.50 | 0.00 | 0.00 | INFORMACIÓN NO DETERMINADA POR LA UNIDAD ORGÁNICA |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--------|---|------------|-------------|---------|----------|-----------|-----------|--------|---|
| 3 | OEI.10 | OEI.10 | MINUTOS DE DESPLAZAMIENTO EN TRANSPORTE VIAL DESDE CRUCE CARRETERA YURA CON AUTOPISTA AREQUIPA ¿ LA JOYA Y EL PUENTE JUAN PABLO II DE LA AV. EJÉRCITO EN HORA PUNTA | NUMERO | DESCENDENTE | 2019.00 | 45.00 | 25.00 | 0.00 | 0.00 | INFORMACIÓN NO DETERMINADA POR LA UNIDAD ORGÁNICA |
| 4 | OEI.04 | OEI.04 | PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS | PORCENTAJE | DESCENDENTE | 2017.00 | 52.50 | 38.00 | 12.00 | 31.60 | - |
| 5 | OEI.09 | OEI.09 | NÚMERO DE TURISTAS QUE RECORRE LA RUTA DEL SILLAR | NUMERO | ASCENDENTE | 2018.00 | 8,000.00 | 10,000.00 | 10,000.00 | 100.00 | - |

| | | | | | | | | | | | |
|---|--------|--------|--|------------|-------------|---------|----------|----------|-------|-------|--|
| 6 | OEI.07 | OEI.07 | PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO DE COMPRENSIÓN LECTORA Y LÓGICO MATEMÁTICA | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2016.00 | 49.00 | 53.00 | 20.00 | 37.70 | - |
| 7 | OEI.06 | OEI.06 | NÚMERO DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA | NUMERO | DESCENDENTE | 2017.00 | 2,817.00 | 1,600.00 | 0.00 | 0.00 | INFORMACIÓN NO DETERMINADA POR LA UNIDAD ORGÁNICA |
| 8 | OEI.03 | OEI.03 | PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2017.00 | 65.80 | 74.00 | 0.00 | 0.00 | EL VALOR NO HA SIDO DETERMINADO POR FALTA DE REMISIÓN DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD ORGANICA |
| 9 | OEI.01 | OEI.01 | PORCENTAJE DE HABILITACIONES URBANAS EN ALTO GRADO DE EXPOSICIÓN A PELIGROS QUE HAN REDUCIDO SU VULNERABILIDAD FRENTE A PELIGROS | PORCENTAJE | ASCENDENTE | 2019.00 | 4.10 | 8.50 | 5.20 | 61.20 | - |

| | | | | | | | | | | | |
|----|--------|--------|---|------------|------------|----------------|--|-------|-------|-------|---|
| 10 | OEI.02 | OEI.02 | PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR CON TRABAJO REMUNERADO | PORCENTAJE | ASCENDENTE | NO DETERMINADO | | 8.50 | 5.20 | 61.20 | - |
| 11 | OEI.11 | OEI.11 | PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN DE LOS ADMINISTRADOS A LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | PORCENTAJE | ASCENDENTE | NO DETERMINADO | | 60.00 | 30.00 | 50.00 | - |

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, $(I/H) \times 100$, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y $(H/I) \times 100$ cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Año | PIA | PIM | Compromiso | Devengado | Girado | % Compromiso | % Devengado | % Girado |
|----|-------------------------------|-----|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|--------------|-------------|----------|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I | J |
| | TOTAL GENERAL | | 129,961,902.00 | 201,058,723.00 | 158,570,465.29 | 157,167,103.09 | 151,765,067.55 | 78.9 | 78.2 | 75.5 |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------|------|------|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 2023 | 129,961,902.00 | 201,058,723.00 | 158,570,465.29 | 157,167,103.09 | 151,765,067.55 | 78.9 | 78.2 | 75.5 |
|---|---|------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------|------|------|

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado

H: Avance % Compromiso

I: Avance % Devengado

J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad total de IP cerradas | Cantidad total de las IP Activas | Costo Total de las IP activas a la fecha de corte | Pago total de las IP activas a la fecha de corte | Saldo de las IP activas a la fecha de corte |
|----|---|-------------------------------|----------------------------------|---|--|---|
| | TOTAL GENERAL | 23.00 | 502.00 | 1,600,999,666.60 | 628,314,788.09 | 972,684,878.51 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 23.00 | 502.00 | 1,600,999,666.60 | 628,314,788.09 | 972,684,878.51 |

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad total de OP | Cantidad de OP en ejecución | Cantidad de OP sin ejecución | Cantidad de OP paralizadas | Cantidad de OP culminadas | Costo Total Final de la OP | Monto Total Pagado | Saldo Por Pagar |
|----|-------------------------------|----------------------|-----------------------------|------------------------------|----------------------------|---------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------|
| | A | B | C | D | E | F | G | H | I |
| | TOTAL GENERAL | 56.00 | 9.00 | 16.00 | 9.00 | 22.00 | 267,086,684.27 | 130,912,890.20 | 136,173,794.07 |

| | | | | | | | | | |
|---|---|-------|------|-------|------|-------|----------------|----------------|----------------|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 56.00 | 9.00 | 16.00 | 9.00 | 22.00 | 267,086,684.27 | 130,912,890.20 | 136,173,794.07 |
|---|---|-------|------|-------|------|-------|----------------|----------------|----------------|

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.

b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.

f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.

g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Activo Corriente | Activo No Corriente | TOTAL ACTIVO | Pasivo Corriente | Pasivo No Corriente | Patrimonio | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO |
|----|---|--------------------|---------------------|----------------------|------------------|---------------------|----------------------|---------------------------|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 301,793,558.6 2 | 832,246,194.7 6 | 1,134,039,753. 38 | 17,084,654.39 | 36,174,272.31 | 1,080,780,826. 68 | 1,134,039,753.38 |

4.2 Estado de Gestión

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Ingresos | Costos y Gastos | RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT) |
|----|---|----------------|-----------------|---|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 201,191,235.19 | 107,630,027.43 | 93,561,207.76 |

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Hacienda Nacional | Hacienda Nacional Adicional | Resultados No Realizados | Reservas | Resultados Acumulados | TOTAL |
|----|---|-------------------|-----------------------------|--------------------------|----------|-----------------------|----------------------|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 842,604,429.23 | 0.00 | 554,521.75 | 0.00 | 237,621,875.70 | 1,080,780,8 26.68 |

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | A. Actividades de Operación | | | B. Actividades de Inversión | | | C. Actividades de Financiamiento | | | D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo | E. Diferencia de Cambio | F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio | G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio |
|----|---|-----------------------------|---------------------|--|-----------------------------|---------------------|--|----------------------------------|---------------------|--|---|-------------------------|---|---|
| | | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | Entradas de Efectivo | Salidas de Efectivo | Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo | | | | |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 187,872,790.54 | 88,417,972.78 | 99,454,817.76 | 0.00 | 74,510,528.41 | 74,510,528.41 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 24,944,289.35 | 0.00 | 191,570,027.89 | 216,514,317.24 |

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Cartas Fianza (*) |
|----|---|-------------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 69.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 69.00 |

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Letras (*) | Cantidad de Pagarés (*) | Cantidad de Facturas negociables (*) | Cantidad de otros documentos (*) |
|----|---|------------------------|-------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*) |
|----|---|--|
| | TOTAL GENERAL | 0.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 0.00 |

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Cuentas (*) |
|----|---|-------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 22.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 22.00 |

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Titulares (*) | Cantidad de Suplentes (*) |
|----|---|---------------------------|---------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 2.00 | 2.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 2.00 | 2.00 |

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*) |
|----|---|---|
| | TOTAL GENERAL | 27.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 27.00 |

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad de Contratos de Préstamos |
|----|---|------------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 0.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 0.00 |

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) | Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas) |
|----|---------------------|---|---|--|
| | | A | B | C |
| | TOTAL GENERAL | 101,789,131.00 | 23.00 | 43.00 |
| 1 | BIEN | 12,945,713.00 | 2.00 | 23.00 |
| 2 | CONSULTORÍA DE OBRA | 2,389,018.00 | 6.00 | 5.00 |
| 3 | OBRA | 83,992,737.00 | 11.00 | 6.00 |
| 4 | SERVICIO | 2,461,663.00 | 4.00 | 9.00 |

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/. | Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes) | Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas) |
|----|---|---------------------|---|---|--|
| | A | B | C | D | E |
| | TOTAL GENERAL | | 101,789,131.00 | 23.00 | 43 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | BIEN | 12,945,713.00 | 2.00 | 23 |
| 2 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | CONSULTORÍA DE OBRA | 2,389,018.00 | 6.00 | 5 |
| 3 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | OBRA | 83,992,737.00 | 11.00 | 6 |
| 4 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | SERVICIO | 2,461,663.00 | 4.00 | 9 |

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro

7.2. Contratos

Información por Pliego

| N° | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes | Monto de Contratos S/. |
|----|---------------------|------------------------------------|------------------------|
| 1 | BIEN | 1.00 | 3,883,335.00 |
| 2 | CONSULTORÍA DE OBRA | 5.00 | 605,900.55 |
| 3 | OBRA | 6.00 | 34,661,751.28 |
| 4 | SERVICIO | 3.00 | 567,391.15 |

Información por Unidad ejecutora

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Objeto Contractual | Número total de contratos vigentes | Monto en soles S/. |
|----|---|---------------------|------------------------------------|--------------------|
| | TOTAL GENERAL | | 15.00 | 39,718,377.98 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | BIEN | 1.00 | 3,883,335.00 |
| 2 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | CONSULTORÍA DE OBRA | 5.00 | 605,900.55 |
| 3 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | OBRA | 6.00 | 34,661,751.28 |
| 4 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | SERVICIO | 3.00 | 567,391.15 |

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Inmuebles y Predios Propios | Cantidad Inmuebles y Predios alquilados | Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso) | Cantidad inmuebles y Predios bajo otros derechos | Total de Inmuebles y Predios |
|----|---|--------------------------------------|---|--|--|------------------------------|
| | TOTAL GENERAL | 37.00 | 6.00 | 283.00 | 0.00 | 326.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 37.00 | 6.00 | 283.00 | 0.00 | 326.00 |

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Verificación de Cumplimiento Legal | SI/NO | Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización |
|----|---|---|-------|---|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | ¿Ha cumplido con presentar el Inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al último año fiscal, al MEF?(1) | SI | |
| 2 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | ¿Ha cumplido con realizar el Inventario masivo en el almacén en lo correspondiente al último año fiscal?(2) | SI | |

N° Base Normativa

- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
- Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Grupo | Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase | Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión |
|----|---|-------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--|
| | A | B | C | D | E |
| | TOTAL GENERAL | | | 2,910.00 | 294.00 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | OFICINA | MOBILIARIO DE OFICINA | 467.00 | 60.00 |
| 2 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | SEGURIDAD INDUSTRIAL | EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL | 4.00 | 3.00 |
| 3 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | OFICINA | CÓMPUTO | 1,109.00 | 100.00 |
| 4 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | CULTURA Y ARTE | MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE | 1.00 | 1.00 |
| 5 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES | 289.00 | 30.00 |

| | | | | | |
|----|---|---|--|--------|-------|
| 6 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | VEHÍCULO | 59.00 | 0.00 |
| 7 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA | 55.00 | 2.00 |
| 8 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | TELECOMUNICACIONES | EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES | 237.00 | 21.00 |
| 9 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | RECREACIÓN Y DEPORTE | MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE | 2.00 | 0.00 |
| 10 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN | 8.00 | 2.00 |
| 11 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | CULTURA Y ARTE | EQUIPO DE CULTURA Y ARTE | 7.00 | 0.00 |
| 12 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MAQUINARIA PESADA | 9.00 | 0.00 |
| 13 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MÁQUINA | 276.00 | 43.00 |
| 14 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | OFICINA | EQUIPO DE OFICINA | 235.00 | 11.00 |
| 15 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS | RADIADORES Y CALENTADORES : REPUESTOS Y ACCESORIOS | 1.00 | 0.00 |
| 16 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | INSTRUMENTO DE MEDICIÓN | EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN | 8.00 | 2.00 |
| 17 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | ASEO Y LIMPIEZA | MOBILIARIO DE ASEO Y LIMPIEZA | 18.00 | 0.00 |
| 18 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | COCINA Y COMEDOR | MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR | 10.00 | 0.00 |
| 19 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS | MOBILIARIO PARA TALLERES Y METALMECÁNICA | 115.00 | 19.00 |

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A: Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave
08 Computo
22 Equipo
29 Ferrocarril
36 Maquinaria Pesada

D: Cantidad Total por Grupo

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica
53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina
64 Mobiliario
71 Nave o Artefacto Naval
78 Producción Y Seguridad
82 Vehículo

67 Maquinaria Vehiculos Y Otros
74 Oficina
81 Recreación Y Deporte
88 Seguridad Industrial
95 Telecomunicaciones

E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Cantidad Total de Aplicativos Informáticos | Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión |
|----|---|--|---|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 15.00 | 1.00 |

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Tipos de Licencia de Software | Cantidad Total | Cantidad adquirida en la Gestión |
|----|---|--|----------------|----------------------------------|
| | | A | B | C |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | LICENCIA OFFICE, LICENCIA CREATIVE CLOUD | 31.00 | 31.00 |

Legenda

A Nombre de Ejecutora Presupuestal
 B Descripción de La Licencia De Software
 C Cantidad Total por Tipo De Licencias
 D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

| N° | Unidad ejecutora | Verificación de Cumplimiento Legal | SI/NO | Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización |
|----|---|---|-------|---|
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1) | NO | EN PROCESO |
| 2 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2) | NO | NO CONTAMOS CON SIGA |
| 3 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3) | NO | EN PROCESO |

Fecha Corte:

Base Normativa

- Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
- Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | N° Total General de Personal de la Entidad | N° Total de registros de personal vacantes | N° Total de registros de Personal ocupados | Costo Total Mensual | Costo Total |
|----|---|--|--|--|---------------------|-------------|
| | A | B | C | D | E | F |
| 1 | TOTAL GENERAL | 1,223.00 | 0.00 | 1,223.00 | 2,418,436.51 | 0.00 |
| 2 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 1,223.00 | 0.00 | 1,223.00 | 2,418,436.51 | 0.00 |

Fecha Corte

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1

C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1

D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1

E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1

F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir | Cantidad de servidores por Tipo de Sanción | | | | | Otra sanción |
|----|---|--|--|------------------------------|-------------|---------|-------|--------------|
| | | | Suspensión | Inhabilitación a ex servidor | Destitución | Despido | Multa | |
| | TOTAL GENERAL | 29.00 | 16.00 | 0.00 | 3.00 | 3.00 | 0.00 | 7 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 29.00 | 16.00 | 0.00 | 3.00 | 3.00 | 0.00 | 7 |

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número de informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|----|----------------------------|---|--|
| | A | B | C |
| | TOTAL DEL PERIODO (-) | 0.00 | 0.00 |

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de todos los informes de control simultaneó con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

| N° | Año de Emisión del Informe | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|----|----------------------------|--|---|
| | A | B | C |

| | | | |
|---|-------------------------------|-------|-------|
| | 2015 | 1.00 | 1.00 |
| 1 | 2022 | 1.00 | 1.00 |
| 2 | 2023 | 9.00 | 14.00 |
| 3 | 2024 | 1.00 | 1.00 |
| 4 | TOTAL DEL PERIODO (2015-2024) | 12.00 | 17.00 |

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

| N° | AÑO | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso | Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso |
|----|-------------------------------|---|--|---|
| | A | B | C | D |
| | 2015 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 1.00 | 1.00 |
| 1 | 2022 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 1.00 | 1.00 |
| 2 | 2023 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 9.00 | 14.00 |
| 3 | 2024 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 1.00 | 1.00 |
| 4 | TOTAL DEL PERIODO (2015-2024) | | 12.00 | 17.00 |

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

| N° | AÑO | Unidad Ejecutora Presupuestal | Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones | Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones |
|----|-----------------------|-------------------------------|--|--|
| | A | B | C | D |
| | TOTAL DEL PERIODO (-) | | 0.00 | 0.00 |

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

| N° | Nombre de la Ejecutora Presupuestal | 2022 | | 2023 | | 2024 | |
|----|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez | Grado de Madurez | Nivel de Madurez |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 60.94 | SCI INTERMEDIO | 85.96 | SCI AVANZADO | 86.29 | SCI AVANZADO |

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

| El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No) | Norma de aprobación del ROF (2) |
|---|---------------------------------|
| NO | |

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública. Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

| N° | Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo | Norma de aprobación del MOP (1) | MOP cuenta con informe de la SGP (2) |
|------------------------------|---|---------------------------------|--------------------------------------|
| No se encontraron registros. | | | |

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

| Tipo de Expediente (1) | Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado) | N° de Expediente generado en el SUT (3) |
|------------------------|--|---|
| EXPEDIENTE REGULAR | FINALIZADO | 03.33.0513.002-2022 |

Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

| Tramo de implementación (1) | % de avance en la implementación (2) | Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3) |
|-----------------------------|--------------------------------------|---|
| TRAMO V | 100 | 90 |

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
 a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022.
 b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

| N° | Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público) | Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial) | Cantidad de total de otros Procesos | Cantidad Total de Procesos | Cantidad Total de Casos Emblemáticos | Estado demandante/denunciante/agriado/actor civil | | | Estado demandado/denunciado/tercero civil | | |
|----|--|---|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------------------|---|---------------|--------------------------|---|--------------|-------------------------|
| | | | | | | Monto Total establecido en la sentencia | Monto Cobrado | Monto Pendiente de cobro | Monto Total establecido en la sentencia | Monto Pagado | Monto Pendiente de pago |
| | A | B | C | D | | E | | | F | | |
| 1 | 10.00 | 497.00 | 0.00 | 507.00 | 3.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 799,306.53 | 0.00 | 1,557,014.87 |

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)
 (D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C
 (E) Pagos exigidos por el Estado
 (F) Pagos reclamados al Estado
 Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)

3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Indicadores |
|----|---|---------------|
| | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 10 |
| 1 | TOTAL | 10 |

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios públicos que brinda la Entidad. | # Servicios públicos que no aplica la Entidad. |
|----|---|---|--|
| | Total general | 9 | 0 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 9 | 0 |

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

| N° | Unidad Ejecutora Presupuestal | # Servicios Públicos Auto Evaluado |
|----|-------------------------------|------------------------------------|
|----|-------------------------------|------------------------------------|

| | | |
|---|---|---|
| | Total general | 9 |
| 1 | MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO | 9 |

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

1323

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control

Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público